



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La imputación de José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno de España y exsecretario general del Partido Socialista Obrero Español, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental en el denominado caso Plus Ultra, constituye uno de los hechos de mayor gravedad política e institucional de la democracia española.

Por primera vez, un expresidente del Gobierno de España es investigado judicialmente por hechos presuntamente vinculados a una trama de influencias y corrupción relacionada con el rescate público de una compañía aérea financiada con 53 millones de euros procedentes del Estado.

Los autos judiciales y las diligencias de investigación conocidos hasta la fecha describen una presunta red organizada en torno al entorno político y personal de José Luis Rodríguez Zapatero, en la que se habrían utilizado contactos institucionales y relaciones directas con el Gobierno de España para favorecer intereses privados mediante mecanismos ajenos a los cauces legalmente establecidos.

La propia investigación judicial sostiene que la denominada "vía Zapatero" habría sido determinante para facilitar el rescate de Plus Ultra, situando al expresidente socialista como pieza central de una estructura orientada a obtener resoluciones favorables del Gobierno. El instructor apunta además al Consejo de Ministros y a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) como elementos esenciales de una operación que jamás habría podido culminarse sin la intervención del Ejecutivo.

No estamos, por tanto, ante una actuación privada o desvinculada de las instituciones del Estado. Los hechos investigados afectan directamente a decisiones adoptadas en el seno del propio Gobierno de España, puesto que el rescate de Plus Ultra fue aprobado por el Consejo de Ministros y ejecutado a través de la SEPI, organismo dependiente del Ejecutivo.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO

(Cód. 16293) MOCION 1 PP 16293

ID FIRMA

15946460

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. M CARMEN HIPOLA FERNANDEZ - APORTADORA DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

26 de mayo de 2026



La investigación judicial sitúa además a José Luis Rodríguez Zapatero no como una figura aislada o ajena al actual proyecto político socialista, sino como uno de los principales referentes políticos del sanchismo y como una persona con capacidad efectiva de influencia sobre el Gobierno y sobre las estructuras de poder vinculadas al Partido Socialista.

La eventual utilización de relaciones políticas, contactos institucionales y mecanismos de influencia para favorecer intereses privados en operaciones financiadas con dinero público representa una quiebra gravísima de la confianza democrática y exige responsabilidades políticas inmediatas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la trama de influencias investigada en el caso Plus Ultra, en la que aparece imputado José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno y exsecretario general del PSOE, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental, y manifiesta su máxima preocupación por la posible utilización de estructuras y decisiones del Estado al servicio de intereses privados, partidistas y clientelares vinculados al entorno del PSOE y de Pedro Sánchez.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España explicaciones inmediatas y completas sobre los hechos investigados en el caso Plus Ultra, dado que el rescate de 53 millones de euros a la aerolínea fue aprobado por el Consejo de Ministros y articulado a través de la SEPI, sin cuya intervención no habría sido posible culminar la operación que hoy investiga la Audiencia Nacional.

En Zaragoza, a 22 de Mayo de 2026


Fdo. Ángel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

22 MAYO 2026

